



El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, informa que a partir del próximo domingo 1 de mayo se cambia el horario de regulación del aparcamiento de la zona azul y verde de La Savina con las siguientes novedades: el estancia máxima para poder dejar los vehículos aparcados pasa a ser de 1 día, en lugar de 3 como en invierno, excepto por los residentes de La Savina en la zona verde que sigue siendo de 15 días y el horario de pago se reduce de 9 a 24.00 horas a 9 a 21.00 horas.

"De esta manera se atiende a la petición que hicieron los vecinos y comerciantes de La Savina después del primer verano de funcionamiento", según ha declarado el conseller de Movilidad, Rafael González. Además el conseller ha explicado que también se han creado 45 nuevas plazas de aparcamiento para motos, ya que el verano pasado se vio que había más demanda que oferta de espacio para este tipo de vehículos. Por otra parte, se ha limitado el aparcamiento de quads a 3 puntos concretos tal y como marca la normativa.